

## LA INMACULADA CONCEPCION

Hasta el siglo pasado no ha sido declarada como dogma de fe en la Iglesia católica, la creencia de que la Santísima Virgen María fue concebida sin el pecado original; pero si no existía tal declaración dogmática, era opinión generalmente admitida por los teólogos. Autores muy ilustres aseguraban que los Santos Padres no habían tratado expresamente la cuestión de si la Virgen fué o no concebida sin pecado original y se fijan además en un importante dato con respecto a la Escritura. En la salutación angélica dirigida a María (San Lucas I, v. 28) en las palabras "¡He aquí eres de gracia," la frase griega significa "formada en gracia", y Orígenes dice acerca de ella: "No recuerdo haber encontrado este término en otra parte de la Sagrada Escritura; esta salutación no ha sido dirigida a ningún hombre; estaba reservada a María sola." (Hom. VI. In. Luc.)

En el siglo IV, el Obispo de Icona, San Antioquino, San Juan Crisóstomo y San Ambrosio; en el V, San Práxedo, San Jerónimo y San Agustín; en el VI, San Fulgencio; Jorge de Nicomedia en el VII, y San Juan Damasceno en el VIII, han escrito en favorable sentido a esta extensión del pecado original en favor de la Virgen, y los griegos la han llamado desde muy antiguo "toda sin mancha". En el 1429 el Concilio de Basilea decidió la Concepción Inmaculada, y la Facultad de Teología de París admitió esta decisión, así como otro Concilio celebrado en Aviñón en 1457.

El Concilio de Trento "exceptuó a la Virgen de decreto que declaró a todos los hombres concebidos en pecado original, declarando al final que no era su intención comprender en él a la Virgen, pero que era preciso observar en este asunto las constituciones de Sixto IV.

El culto del misterio de la Concepción inmaculada es muy antiguo entre los católicos. Desde el año 1839, doscientos veintidós obispos elevaron súplicas al Sumo Pontífice para que se les permitiera añadir a las letanías la invocación "Regina sine labe concepta", y otros trescientos recibieron autorización para añadir al prefacio la palabra "inmaculada". En 1849, cuando el Papa Pío IX se hallaba refugiado en Gaeta, dirigió una encíclica a todos los prelados del orbis católico para que le notificasen, según su piedad y sabiduría, el grado de devoción que del misterio de la Concepción inmaculada profesaban los fieles de sus respectivas diócesis; y aunque algunos obispos, por más que creyesen firmemente en la Inmaculada Concepción de la Virgen, no hallaron oportuna la declaración doctrinal, de sesenta y tres respuestas que el Papa recibió, en quinientas cuarenta y seis se manifestaba la conveniencia de la inmediata declaración del expresado dogma.

En consecuencia de esto, Pío IX, rodeado del Saoro Colegio, de multitud de obispos que acudieron a Roma de casi todos los puntos del globo, de innumerables individuos del clero secular y regular, y de millones de personas de todas las clases del pueblo, declaró dogma de fe la Concepción Inmaculada de la Virgen Madre de Dios, el día 8 de diciembre de 1854, en medio de un entusiasmo y una pompa indescriptibles.

He aquí la declaración: "Declaramos, pronunciamos y definimos, que ha sido revelada por Dios, y debe por lo tanto ser creída firme y constantemente por los fieles todos, la doctrina que sostiene que la beatísima Virgen María, en el primer instante de su Concepción, fué preservada de toda mancha de culpa original, por singular gracia y privilegio de Dios Omnipotente, atendidos los méritos de Jesucristo, salvador del género humano. En cuya razón, si, lo que Dios no permita, osaran algunos sentir en su corazón, contra lo definido por Nos, sepan y entiendan que se condenan por su propio juicio, que sufren naufragio en punto de fe y separándose de la unidad de la Iglesia, y que a más en el mismo hecho quedan sujetos a las penas "a jure" establecidas si se atreviesen a manifestar exteriormente de palabra, por escrito o de otro cualquier modo, lo que abrisen en su interior. A nadie, pues, sea lícito infringir esta página de nuestra declaración, fallo y definición, u oponerse a ella y contrariarla con osadía temeraria. Si alguno presumiere intentarlo, sepa que incurrirá en la indignación de Dios Omnipotente y de sus bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo.—Dada en San Pedro de Roma, a ocho de diciembre del año de la Encarnación del Señor mil ochocientos cincuenta y cuatro, noveno de nuestro pontificado.—Pío IX."

Muchos siglos antes de que Su Santidad el Papa Pío IX declarase dogma por la bula "Ineffabilis" la Concepción de María Santísima sin mancha de pecado original, ya la mayor parte de la Iglesia

lo creía así, y los artistas, intérpretes de los sentimientos de su época, adoptaron como emblema de la Madre de Dios triunfante del espíritu infernal el acto de herirla con su planta la cabeza de la serpiente. Así lo demuestran las instrucciones contenidas en una carta que en 1047 dirigió Hugo de Summo a un artista de Cremona, encargándole la construcción de una capilla dedicada a la Virgen. Esta alegoría y las de la luna y las estrellas que rodean a la Reina de los ángeles han sido siempre indispensables en toda representación de este género, y han pasado de una a otra escuela pictórica. Así se ve en los cuadros de Vasari, en la iglesia de los Apóstoles, en Florencia; de Maratta, en Santa María del "Popolo", en Roma; Mazzola, en el Museo de Parma; de Lasso Ferratto, en el de Milán; de Tintoretto, en Génova; de Dossi, en Dresde, etc., etc.

Los artistas españoles mostraron siempre gran predilección por este asunto, y pudiéramos citar ininidad de obras de Palomino, Vergara, Maello, Castillo, Carducho, Escalante, Parejo, etc., sin contar las famosas de Joanes, Ribera y Murillo. En el Museo del Prado, a más de los tres últimos pintores, existen: una muy notable por su estilo franco y brillante colorido de J. B. Tiepolo, otra de Palomino y otra de Quellin.

Con el título de "Inmaculada Concepción" se designan varios cuadros de Murillo, que por lo mucho que repitió este asunto mereció ser llamado "el pintor de la Concepción". Murillo pintó veintinueve Concepciones, que se hallan esparcidas por iglesias y museos de España, Inglaterra, Francia, Rusia, Italia y América del Norte. Entre todas se consideran como las más notables la que existe en el museo de Sevilla, las de la galería del Prado y la preciosísima del Louvre, adquirida por el Gobierno francés por el precio de 615.300 francos. Aunque existe variedad en los detalles y en los grupos de ángeles que rodean a la reina de los cielos, la figura de la virgen, vestida de túnica blanca y manto azul, ofrece el mismo tipo, y su fisonomía expresa la inocencia y la piedad unidas a dulce melancolía. Nada hay en estas imágenes vaporosas, que se destacan sobre un fondo luminoso y etéreo, que recuerde a la mujer de la tierra; su hermosura es la belleza de los arcángeles y de los serafines.

He aquí la descripción del lienzo catalogado en el Museo del Prado: "Aparece en medio del cuadro la imagen de la Virgen Santísima, de trece a catorce años de edad, en pie sobre un trozo de deshechas nubes, vista de frente con las manos juntas delante del pecho y elevada un tanto la cabeza como en arrobamiento. Está vestida con túnica blanca y manto azul rozagante de vivo ultramar, que recogido sobre el brazo izquierdo, baja por la espalda y flota al viento. Enriquecen su trono de nubes cuatro hermosos ángeles niños que ostentan vástagos de azucenas, rosas, palmas y olivos, símbolos o atributos de la Madre de Dios. Sirve a la Virgen de aureola un rompimiento de gloria con un grupo de serafines a cada lado. Es la figura de tamaño natural y está pintada en estilo llamado vaporoso. Procede este cuadro de la colección llamada de doña Isabel Farnesio, en el palacio de San Idelfonso."

La Inmaculada Concepción de Ribera, es digna de competir con las que Murillo tiene en el Museo de Madrid, y aun en algún detalle tal vez saliera vencido en solidez de ejecución y brío de factura el pintor sevillano. María, en pie sobre la luna y hollando el dragón infernal, cruza las manos sobre el pecho y levanta los ojos en extática contemplación. Viste el traje hierático blanco y azul, formando preciosos pliegues que flotan al viento sobre un campo de luz y nubes, poblado de ángeles y serafines.

La Concepción Inmaculada de Juan de Joanes, cuadro que se halla en la iglesia de la Compañía de Valencia, es graciosa en su actitud y de fisonomía tan pura y original, que deja de ser humana para ser divina. La Concepción de Joanes es al propio tiempo una maravilla en la ejecución que recuerda el estilo de Leonardo de Vinci.

En España se tiene gran devoción a la Inmaculada. En ningún hogar católico falta una imagen, en estampa o en escultura, y muy pocos son los corazones que dejan de rendirle culto ferviente. Ella es también Patrona de nuestro Ejército, y en estos momentos en que nuestros soldados sostienen una contienda en las tierras africanas, debemos elevar preces fervorosas a la Virgen concebida sin mancha, para que las tropas españolas logren triunfos honrosos que mantengan su fama de invencibles.

## La semana financiera

### MERCADO DE VALORES PUBLICOS

Continúa imperando en este mercado la tendencia de flojedad, aunque, en general, las cotizaciones se sostienen bastante bien, dada la situación que estamos atravesando.

El 4 por 100 interior, al contado, con poca oscilación durante la semana, vuelve a cerrar al mismo cambio, 75,20, de la semana anterior. Los títulos pequeños reponen cincuenta y cinco céntimos, cerrando a 76,15. El fin de mes empieza con fuerte diferencia por debajo del contado, reduciéndose luego aquélla a cinco céntimos solamente.

El 4 por 100 amortizable pierde un entero y cierra a 90.

El amortizable viejo del 5 por 100, cierra a 96,25, con pérdida de un cuartillo.

El nuevo 5 por 100 amortizable pierde treinta y cinco céntimos, quedando a 95,85.

El 4 por 100 exterior, con mayor flojedad cada día, cierra al entero 84, en baja de un entero y tres cuartos de una a otra semana.

También vuelven a aflojar esta semana las cédulas del Banco Hipotecario. Las del 4 por 100 cierran a 99, con pérdida de diez céntimos. Las del 5 por 100 pierden cincuenta y cinco céntimos, quedando al entero 106.

Las carpetas del nuevo empréstito de interior, tras ligera oscilación en baja, vuelven a quedar a 75,30, sin variación de semana a semana.

### MERCADO DE VALORES INDUSTRIALES

Poco movimiento y variación escasa ofrecen esta semana los valores de la Sociedad General Azucare. Las acciones preferentes quedan a 106, en alza de un entero. Por el contrario, las ordinarias pierden entero y medio, cerrando la semana a 43,50. Las obligaciones de las dos clases, sin estampillar y estampilladas, se igualan esta semana al entero 84, con descenso de cincuenta céntimos. Vemos con satisfacción que, después de la junta general, el Consejo persiste en la política de saneamiento mediante la amortización de las acciones preferentes. Para anteayer estaba anunciada una subasta a la par, con deducción del dividendo, por valor de un millón de pesetas. El dividendo aprobado por la junta general, es el de 6 por 100 para las preferentes, o sean 30 pesetas por acción, a deducir impuestos, y empezará a pagarse el próximo día 15.

El Banco de España cierra a 534, con mejora de un entero. Los bonos se cotizan poco y quedan a 290, con pérdida de cinco enteros.

Las acciones de Tabacos cierran a 302, en reposición de entero y medio.

El Banco Hispano-Americano gana once enteros y cierra a 398.

Las acciones de Explosivos se hacen un día a 370 y las Alcohólicas no se cotizan, siendo 114 su cambio precedente.

En Bilbao continúan señalando reposición los Altos Hornos y Resinerías. Los primeros ganan seis enteros y quedan a 296. La Resinerías cierran a 538, con la importante mejora de las dos últimas cifras.

Los valores ferroviarios, en plena ruina. Los Nortes pierden quince pesetas y media esta semana, cerrando a 203,50. Los Alicante cierran a 217, con pérdida exactamente igual.

El cambio internacional, en completo desmoronamiento. Los francos cierran a 46,45, en baja de cinco enteros y treinta y cinco céntimos. Las libras pierden una peseta y treinta y cinco céntimos, cerrando a 19,48.

### LA MEMORIA DE LA AZUCARERA

Acabamos de recibirla y su lectura confirma las gratas impresiones que ya se tenían con respecto al último ejercicio, cerrado el 30 de junio. Al referirse este documento a las perspectivas del negocio, hace constar que no son para abrigar una tranquilidad absoluta, porque, aunque el fuerte desnivel actual entre la producción y el consumo, permite confiar en la permanencia de los precios remuneradores, esta ventaja puede llegar a verse neutralizada por el aumento constante del costo de producción, debido principalmente al encarecimiento de la remolacha, y además, a las anormales circunstancias que atraviesan todas las industrias.

El ejercicio se cierra con una utilidad neta de 4.176.583,04 pesetas, que se distribuye pagando a las acciones preferentes el dividendo de 6 por 100, a deducir impuestos, y aplicando el remanente al fondo de amortización de acciones, ya que la Sociedad no quiere apartarse de la prudente conducta que en estos últimos años viene siguiendo.

El capital social quedaba constituido en 30 de junio último por 115.721 acciones preferentes y 76.598 ordinarias, o sea un total de 192.319 acciones, por valor de 96.159.500 pesetas. Si la amortización de las acciones preferentes se hubiese hecho conforme a los primitivos estatutos, con entrega, a más del importe en metálico, de accio-

nes ordinarias, el número de éstas en la fecha del balance sería de 127.613, en lugar de 76.598.

### MERCADO LOCAL

Sigue la escasez de movimiento en nuestra plaza, cuyas operaciones durante la semana última han sido las siguientes:

Acciones del Banco de Santander, libreradas, pesetas 8.000 a 480.

Idem de Nueva Montaña, pesetas 8.000 a 92, y 7.500 a 90.

Idem de la Compañía de Aguas, pesetas 25.000 a 156.

Obligaciones del Ayuntamiento de Santander, del 5 por 100, pesetas 11.500 a 86.

Idem de La Austriaca, pesetas 38.500 a la par.

Idem de la Junta de Obras del puerto, pesetas 6.500 a 101,50.

Idem de la Electra de Viesgo, pesetas 5.000 a 101,50.

Idem de la Hidroeléctrica Ibérica, pesetas 15.000 a 101,50.

Idem del ferrocarril Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, pesetas 27.000 a 54,50; y 24.000 a 53; y 50.000 de segunda hipoteca a 50.

Idem id. M. Z. A., del 3 por 100, pesetas 12.825 a 49,50.

Idem id. id., serie E, pesetas 7.500 a 81,50, y 24.000 a 82,50.

Idem id. Ciudad Real a Badajoz, pesetas 50.000 a 86,50; y 50.000 a 86.

Idem id. Norte, primera serie, pesetas 40.000 a 53; y 24.000 de la segunda serie, a 52.

En fondos públicos sólo se han negociado: pesetas nominales 192.000 en la Deuda perpetua interior; pesetas 45.000 en carpetas; y pesetas 30.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100.

### JUAN DE MIERA.

## De Santander a Madrid a pie

Por teléfono

Madrid.—A la una de la tarde se ha celebrado en el restaurant Inglés el banquete organizado por la colonia montañesa de esta corte en honor de los oficiales, periodistas y pedestristas que, con tan feliz éxito, hemos realizado la excursión a pie desde Santander.

Asistieron los representantes en Cortes por Santander señores Ruano de la Sola, Mazarrasa, Pico y conde de Limpías. El señor Aznar, que se ha caído enfermo, estuvo representado por su señor hijo y envió a los comensales el presente de magníficos cigarrillos habanos.

Entre las demás distinguidas personalidades que asistieron, y que pasaban de un centenar, recordamos a los señores Hoyos, Roiz de la Parra, López Dóriga, Eguilior (don Emilio, don Enrique y don Gregorio), Correa (don Juan), Sancicrián, Terán, Bustamante, marqués de Valdavia, Arenal (don Santiago, Ezquerro, Vega, Lamera, Vega Hazas, Pardo (don Cristino y don Adolfo), Gil, Ciria (don José, padre e hijo), Huidobro (don Adolfo), Pijal (don Antonio), Campuzano (don Felipe), Ortiz (don César), García Diestro, Mazarrasa (hijo), del Valle (don Domingo), Bolado (don Enrique), Polanco (don Manuel), Quijano (don Juan Antonio), Torre (don Ramón), Amézari, Ceballos (don Melquíades), Padre Carballo, Oruña, Lastra (don Ignacio), Casanueva y Corresponsales de LA ATALAYA y "El Cantábrico", que, en unión del último señor citado, organizaron admirablemente el simpático acto.

Al final del banquete se inició una suscripción a beneficio de los bravos soldados del equipo expedicionario, recaudándose la suma de 500 pesetas.

El señor Sancicrián ofrecerá el martes a dichos soldados otro banquete, a la una de la tarde, en el Café Fornos, propiedad de dicho señor.

Reinó gran entusiasmo y sólo lamentamos en este momento no recordar los nombres de todos los comensales.

En el Centro del Ejército y de la Armada se ha celebrado un banquete en honor de los oficiales que forman parte del equipo.

Los periodistas han sido obsequiados con relojes de oro.

A los soldados se les han hecho también regalos.

## LA CARNE

Sigue sin tomar disposición alguna el alcalde en el asunto de la carne y siguen arreciando las justísimas protestas del vecindario a la actuación, o mejor dicho, a la inactividad del señor Pereda Elordi.

Ayer oímos comentarios muy poco encomiásticos para el señor Pereda Elordi y todo el mundo se preguntaba qué había de ocurrir hoy en Santander, puesto que no habrá ni carne ni pescado.

Las censuras no pueden estar más justificadas: Hay distinto criterio entre la Junta de Subsistencias y el Gremio de tabajeros; el alcalde forma parte de la Junta, como representante del pueblo de Santander, y a la Junta debe llevar la voz

del pueblo y defender los intereses de éste, claro está, que sin perjudicar los de nadie.

El señor Pereda Elordi tiene más datos que nadie para formar juicio en esta cuestión, conoce los que posee la Junta provincial de Subsistencias y él mejor que nadie sabe el resultado de la prueba realizada por la Alcaldía.

El, pues, por estas y otras razones, era quien debía llevar la "voz cantante" en esta cuestión, y por la representación que ostenta su voz hubiera sido oída y respetada por todos.

Pero el actual alcalde ni hace nada ni nada deja hacer a los que han demostrado mil veces que no sólo obran bien, sino que hasta saben salvar sus desaciertos y su ineptitud.

De lo que en estos días pudiera ocurrir es sólo responsable el señor Pereda Elordi. Nada ocurrirá por que siempre ha sido norma de conducta del pueblo santanderino la cordura y la templanza; pero no se puede descansar en esta confianza y hay que tomar una resolución, y hay que tomarla cuanto antes.

## Comisión provincial

Anteayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Hermilio Lastra y con asistencia de los vocales señores G. Trevilla; Durante; y Lama, adoptando las siguientes resoluciones:

INFORMES AL SEÑOR GOBERNADOR

El expediente instruido con motivo de la denuncia formulada por don José Pérez Ortiz, referente a cerramiento de terrenos comunales en el término municipal de Liérganes.

Otro expediente de la Sociedad "Electra de Viesgo" solicitando autorización para establecer una línea aérea conductora de energía eléctrica desde Barcelona de Pié de Concha al término municipal de Reinos.

La propuesta de multa a la Compañía del ferrocarril del Norte por retraso en la llegada de un tren a esta capital.

### ACUERDOS

Fué aprobada la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación para el próximo mes.

Se resolvieron los recursos de agravios contra las cuotas impuestas en el repartimiento vecinal de Camargo promovidas por don Agapito Salmón y don Arsenio Fuente.

En el concurso abierto para premiar el mejor compendio de historia de la provincia de Santander, se ha presentado un trabajo con el lema:

"Guarda la lealtad estos umbrales."

Y en la sesión próxima se designará el Jurado que ha de calificarle.

Se aprueba la subasta celebrada el 29 del pasado para instalar la calefacción en la Inclusa provincial y se adjudica definitivamente a la casa Madrazo y Guitián por ser su proposición la más ventajosa.

A fin de proceder por la vía de apremio a la cobranza del contingente provincial del actual trimestre, se acuerda que se expidan las oportunas certificaciones de descubiertos para que el arrendatario de este servicio pueda entablar los oportunos expedientes contra los Ayuntamientos deudores.

En vista de la comunicación del alcalde del Ayuntamiento de Reinos dando cuenta del fallecimiento del representante del contratista de bagajes en aquella localidad se dan las órdenes oportunas para que inmediatamente se designe el sustituto.

Se acuerda contribuir con alguna cantidad a la suscripción iniciada para tributar un homenaje cuando llegue a esta capital el equipo militar que hizo a pie su excursión a Madrid.

Se autorizó al director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos.

A petición de sus respectivas madres serán devueltos dos niños acogidos en la Inclusa provincial.

Se pone a disposición de la Diputación de Valladolid un presunto demente de aquella provincia que residía en el término del Astillero.

En la Casa de Caridad serán admitidos una niña y una anciana, y en la Inclusa otra niña.

## Una rectificación

Hemos recibido el siguiente telegrama del director y propietario de "A B C":

Director ATALAYA.

Ruego desmentir noticias transmitidas por algunos corresponsales respecto a "A B C".

No es cierto que hayan quemado paquetes de ejemplares ni el atropello del automóvil del periódico.

Es igualmente falso que parte de nuestro personal haya secundado la huelga, pues ni un sólo obrero ha faltado a su puesto. Lo único cierto es que el sábado se vendió "A B C" en las calles de Madrid a pesar de las coacciones ejercidas por los huelguistas y que cuantos en "A B C" trabajan demostraron una vez más su valerosa conducta en defensa de la libertad y su incondicional adhesión a la Empresa editora.

"A B C" ha suspendido su publicación como prueba de compañerismo con los demás diarios madrileños a los que quieren matar con peticiones depresivas e inaceptables sus redactores, empleados y obreros.—Porcuato, Luca de Tena"

## El conflicto de los periodistas

Por teléfono

Madrid.—El conflicto de los periodistas continúa en el mismo estado.

El periódico que publican los huelguistas, titulado "Nuestro Diario", se ha vendido mucho.

De Barcelona y otras provincias han pedido gran número de ejemplares, pero es imposible atender a estos pedidos por que se tropieza con dificultades para hacer la tirada, pues a causa de la huelga de tipógrafos las imprentas se niegan a facilitar material y faltan sobre todo máquinas.

Los periodistas dan como seguro el triunfo y reina entre ellos el mayor entusiasmo.

El conde de Romanones ha telegrafiado a "Nuestro Diario" lamentando la huelga.

Ensalza el conde la misión de la Prensa y lamenta los enormes perjuicios que la huelga irroga al país dada la actual lucha social.

Termina el conde de Romanones abogando por que se llegue pronto a una avenencia.

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, se lamentó también de la huelga y se ofreció personalmente para buscar una solución de concordia.

Dijo que ayer pensaba haber mandado una nota explicando su actitud antes de la crisis y después de ella, pero que no lo hará hasta que la crisis haya sido resuelta.

En el Salón Olimpia se celebró un mitin organizado por las Artes Gráficas.

Hablaron don Basilio Alvarez, por los encuadernadores; López, por los fotógrafos; Teniza, por los vendedores de periódicos.

Expusieron todos sus propósitos de persistir en la huelga hasta alcanzar la victoria.

Teniza dijo que cuando las Empresas llamen a parlamentar, a los vendedores tendrán que aceptar íntegramente las bases que éstos presentaran.

Garma, habló en nombre de los litógrafos; Moreno, por los repartidores, y Rodríguez Romero, por el arte de imprimir.

Por último habló también Ezequiel Enderiz, por los periodistas.

Se congratuló del movimiento.

Atacó a las Empresas diciendo que desde el primer momento procedieron de mala fé.

Añadió que los acuerdos tomados antes de la declaración de la huelga serán nulos y las Empresas tendrán que aceptar, ahora íntegramente las bases presentadas en un principio y de las cuales habían sido retiradas o modificadas algunas para buscar una fórmula de concordia.

Se congratuló del éxito alcanzado por "Nuestro Diario", del que no pueden servir todos los pedidos que se reciben.

En medio de gran entusiasmo fueron aprobadas las conclusiones.

Una Comisión de la Asociación de Artes Gráficas visitó al ministro de la Gobernación para formular reclamaciones contra coacciones llevadas a cabo por los patronos.

También protestaron de lo ocurrido ayer con motivo de la venta de "A B C".

En la Casa del Pueblo se ha recibido un telegrama de los vendedores de periódicos de Sevilla anunciando que se negarán a vender ningún periódico mientras dure la huelga.

En el Sindicato de periodistas se ha recibido un telegrama de los periodistas de Jerez de la Frontera, diciendo que se proponen constituir un Sindicato en la misma forma que los periodistas madrileños.

"Nuestro Diario" ha pedido a los hombres políticos su opinión acerca de la huelga de periodistas y de la situación de España en los actuales momentos.

El primer hombre público consultado ha sido el conde de Romanones, el cual ha enviado desde Santa Cruz de Mudela la carta a que ya hice referencia.

Esta mañana "El Figaro" ha iniciado negociaciones con su personal y se cree que llegará a un acuerdo, en cuyo caso empezará a publicarse desde el martes próximo.

Se asegura que mañana seguirán la conducta de "El Figaro" otros periódicos entre los que se encuentran "La Correspondencia de España" y "El Sol".

En cuanto lleguen a un acuerdo comenzarán a publicarse de nuevo.

Parce que entre los periodistas se están recogiendo firmas para pedir que se reúna la Asociación de la Prensa, con objeto de pedir cuentas al señor Moya por la actitud en que se ha colocado en el pleito que sostienen los periodistas con las Empresas.

TEATRO PEREDA Compañía de zarzuela y ópera de EUGENIO CASALS. HOY, LUNES, 8 DE DICIEMBRE. FESTIVIDAD DE LA PURÍSIMA. 3 GRANDES FUNCIONES. A LAS TRES Y TRES CUARTOS: SERAFÍN EL PINTURERO. A LAS SEIS Y MEDIA EN PUNTO: JUGAR CON FUEGO. A LAS DIEZ DE LA NOCHE: TRIANERÍAS. Se despachan localidades en taquilla desde las once de la mañana.

La tasa de la leche

No es sólo la Comisión de ganaderos de Revilla de Camargo la que gestiona la modificación de las tasas en el precio de venta de la leche; también el Sindicato Agrícola de aquel valle, aunque más silenciosamente y sin suscripciones, que para nada necesita, en lo que ningún gasto ocasiona, pero quizá con más eficacia, procura por los intereses de los ganaderos montañeses, labora por el logro de nuestras comunes y justas aspiraciones. Nada pensábamos decir de nuestra labor hasta llegar al fracaso o al éxito de nuestras gestiones; pero sabemos que la Comisión de Revilla prepara para una fecha próxima la huelga de abastecedores de leche, y conocedores de los serios peligros a que esta radical medida expondría a la clase labradora, nos creemos en el caso de recomendar un poco más de paciencia, un pequeño compás de espera, hasta que el ministerio de Abastecimientos resuelva el recurso de agravios que este Sindicato Agrícola ha elevado contra la Junta provincial de Subsistencias, y cuya resolución esperamos en un plazo muy breve.

Nosotros fuimos los primeros en solicitar de la Junta provincial la rectificación de las tasas que tanto perjudicaban a la riqueza ganadera y que tantas protestas ocasionaron entre los labradores de la provincia pidiendo que se fijaran en 55 céntimos para la venta en Santander y 50 para la venta a las fábricas de productos derivados, y cuando conocimos el acuerdo a que nuestra solicitud dió lugar, que sólo parcialmente modificaba aquellas tasas, sin llegar ni mucho menos a satisfacer nuestras legítimas aspiraciones, pensamos en recurrir al ministro de Abastecimientos, y para que nuestra acción pudiera ser más enérgica y más infensa, y, por tanto, más eficaz, procuramos unir la Comisión que suscribe con la de ganaderos de Revilla, y juntas, recabar el apoyo de todos los Ayuntamientos y Sindicatos de la provincia, además del de todas las demás entidades obligadas a la defensa de los intereses agro-pecuarios de la montaña. Creíamos nosotros que debían agotarse todos los recursos legales, de apurarse todos los resortes de que pudiéramos disponer para conseguir nuestras justas pretensiones antes de llegar a procedimientos de extrema violencia que, indudablemente, ofrecerían graves y evidentes peligros para nuestros comunes intereses. Propusimos elevar, de acuerdo las dos Comisiones, el recurso de alzada al ministro de Abastecimientos y convocar a una Asamblea a todos los ganaderos, a los Ayuntamientos, a los Sindicatos y a todas las demás entidades interesadas, de las que hubiera salido el mandato, la exigencia, pues toda la provincia reunida puede mandar y exigir a nuestros representantes en Cortes, de apoyar el recurso, lo que indudablemente hubiese tenido una más pronta eficacia; pero nos encontramos con la sorpresa, aparte susceptibilidades, que, por pueriles, pasamos por alto, de que la Comisión de Revilla ni pedía, ni quería, ni esperaba nada de nuestros legítimos y dignos representantes, ni de ninguna persona ni entidad que tuviera carácter oficial o político, lo que, sin embargo, no era obstáculo para que pensara solicitar el apoyo de otros representantes y quizá de otros políticos, fuera de esta provincia, desconocedores de nuestros intereses, y con los que nada nos une ni nada tenemos que ver. Procuramos por todos los medios convencer a aquella Comisión de que el único medio de conseguir una resolución ministerial favorable en contra de un informe adverso de la Junta provincial de Subsistencias, era la presión que pudiera ejercerse sobre el ministro de nuestros diputados en Cortes, conocedores de nuestras necesidades y obligados a la defensa de nuestros intereses, a lo que nunca han negado su concurso, pues de lo contrario prevalecería el criterio de la Junta, el único autorizado, y, sobre todo, racionalmente pensando, el único desinteresado que llegaba al ministerio. Nuestra petición tenía que considerarse siempre como interesada y sólo nuestros diputados tenían autoridad para convencer al ministro de la justicia de nuestras pretensiones y de la lamentable equivocación de la Junta de Subsistencias.

Todos nuestros argumentos se destruyeron ante el tesón de la Comisión de Revilla, que pretendía que la exposición de nuestros deseos ante el ministro debía bastar para que éste resolviera el recurso a nuestro favor. Se nos dijo que la Asamblea reunida en Revilla el 6 de noviembre, había acordado renunciar en absoluto al apoyo de toda persona o entidad que ostentase representación oficial o política.

Mucho nos resistíamos a creer en este acuerdo; sin embargo, fué bastante para que nos hiciera renunciar a la idea de convocar la Asamblea por nuestra cuenta, temiendo que la exteriori-

zación de estas diferencias entre las dos Comisiones provocaran divisiones entre los ganaderos que pudieran estorbar las gestiones en que todos estábamos igualmente interesados, y nos decidimos a apoyar separadamente el recurso de agravios que la Comisión de Revilla decía (y así lo había anunciado ya en la Prensa) haber elevado al ministro de Abastecimientos; pero desistimos de la unión de las dos Comisiones por las diferencias de criterio en cuanto a los procedimientos a seguir.

Convencidos, como antes decíamos, de que solamente por mediación de nuestros representantes en Cortes podría conseguirse el éxito del recurso, y comprendiendo que tanto la Comisión de Revilla como la del Sindicato Agrícola de Camargo, por sí solas no podrían oponerse eficazmente al informe de la Junta de Subsistencias, procuramos fortalecer nuestra petición con la cooperación de entidades que ostentan legítima representación de los intereses agrícolas y pecuarios de la provincia, y, como no podía menos, en todas encontramos las mejores disposiciones para apoyar con entusiasmo y energía una reclamación justa por todos conceptos.

El digno presidente de la Cámara Agrícola, señor Botín, nos ofreció, sin reservas de ninguna clase, su valioso apoyo personal, aprovechando un viaje a Madrid, a que le obligaban asuntos particulares; luego veremos las gestiones que en nuestro favor realizó. Seguros ya de poder influir eficazmente en el ánimo de cuantos por su posición pudieran ayudarnos a conseguir nuestros propósitos, preguntamos en el Gobierno civil si se había presentado el recurso contra el acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias, y como nos contestaron que nadie había presentado nada, hicimos entrega de nuestra reclamación, fundamentada en los mismos argumentos que antes habíamos expuesto a la Junta.

Al llegar al nuevo gobernador civil, señor Santander, y enterado del asunto, convocó nuevamente la Junta y tuvo la amabilidad de invitarnos a la reunión, como firmantes del único recurso presentado. En esta reunión volvimos a discutir ampliamente el tema de las tasas, hicimos ver la sinecua de las fijadas por la Junta; se propusieron varias soluciones, entre ellas, la del señor gobernador de vender la leche en Santander a 35 céntimos el litro, dejando libre el precio para la venta a las fábricas y para el abastecimiento de la capital, solución que consideramos aceptable; propusimos nosotros que se nos autorizara para vender libremente a las fábricas, comprometidos a vender a precio económico una cantidad limitada de leche en Santander para el consumo de los pobres, y que para las demás clases se vendiera a 50 céntimos litro, pero tampoco esto fué aceptado. Como no llegamos en esta reunión a un acuerdo que armonizara los intereses de todos, pedimos que se tramitara con toda rapidez el recurso, que al día siguiente fué enviado al ministerio.

El señor Botín, como dijimos, había marchado a Madrid, interesado vivamente al señor Ruano en favor de nuestros deseos, y, por su parte, informó personalmente y con toda amplitud en el ministerio el recurso elevado, apoyando nuestros fundamentos; por nuestra cuenta solicitamos el apoyo de los señores Ruano y Pico, los que, como siempre que de los intereses de la provincia se trata, con verdadero interés y sin descanso han gestionado y siguen gestionando el éxito de nuestras aspiraciones, que ellos, mejor que nadie, saben que son justas. La lentitud con que necesariamente se tramitan los expedientes de esta índole, ha hecho que la resolución ministerial se retarde más de lo que todos quisiéramos; pero la continua correspondencia postal y telegráfica que, tanto el señor Botín como nosotros, sostenemos con nuestros diputados, hace esperar que esa resolución se dicte pronto, y el interés con que sabemos que se defiende nuestro recurso, nos hace confiar en que sea favorable a los justos deseos de todos los labradores montañeses.

Claro se ve que nuestra gestión no ha sido contraria a la de la Comisión de ganaderos de Revilla, que no hemos procurado estorbar la labor de ésta, ni hemos pretendido restarle fuerzas, como alguien, con no sabemos qué ocultos fines, quiere hacer creer; por el contrario, hemos coadyuvado con todas nuestras fuerzas a la defensa de los intereses de todos, hemos laborado por el logro de nuestros comunes deseos, sólo hemos seguido distinto camino, en la convicción de que con ello podíamos evitar la necesidad de procedimientos violentos, que quizá perjudicaran seriamente a los mismos intereses que tratamos de defender, y a los que seguramente nos conduciría el divorcio que la Comisión de Revilla ha querido establecer entre nosotros y nuestros representantes, sin los que sería difícil conseguir una justa resolución ministerial. Si, a pesar de to-

do, ésta fuera adversa, sabríamos cumplir con nuestro deber, cooperando con el mismo entusiasmo y con firme voluntad a todo lo que la provincia creyera necesario para la consecución de los fines que perseguimos.

LA COMISION DEL SINDICATO AGRIOLCA DE CAMARGO.

El conflicto de los pescadores

El conflicto de los pescadores sigue en igual estado, sin que hasta ahora se haya llegado a un acuerdo en el pleito que se ventila.

Sin embargo, las corrientes de armonía que se han iniciado parecen acentuarse y se espera que hoy quede resuelto el conflicto o en vías de solución.

De ello nos alegraríamos, pues había de redundar en bien de las partes interesadas y en beneficio de Santander.

BALOMPIE

"SANTANDER", 1; "ROLANDO", 3

Nos encaminamos a los Campos sin saber si se celebraba algún encuentro entre los equipos de la serie B, por que ni una nota pasa este Comité a ningún periódico; así es que no sabíamos lo que pasaría ayer en los Campos de Sport.

Allí nos encontramos con un gran partido entre el "Rolando" y el "Santander".

Empiezan jugando bien los dos equipos, sobre todo el "Rolando", que avanzan los delanteros y estando la portería libre, Lera, mete sin querer la pelota en la portería de su equipo.

Por esto no decae el ánimo de los del "Santander", que acometen bien y logran el empate al poco rato. Siguen jugando con gran empuje y le hacen intervenir a Porres, varias veces, que lo hace bien. Y cuando más confiados estaban en el dominio, avanza el "Rolando", y Otero, metió el goal segundo. Con esto los del "Santander" se encorajan y cuando avanzaba un jugador rolandista, es cargado brutalmente, siendo castigado con la pena mayor. Es tirado el castigo, por XX, que hace goal, terminando de esta forma el primer tiempo.

En el segundo los del "Santander" van con las de ganar, y gracias a la defensa de los del "Rolando", que lucharon como buenos, pudieron aguantar al tanteado y dejaron el partido como quedó en el primer tiempo.

De juzgar el encuentro se encargó el gran aficionado señor Balbás, que cumplió bien su papel de árbitro.

CASI.

GRAN CASINO Hoy, a las cuatro y media y a las seis y media. HARTSON'S, fantoches.—Lola Montes, canzonetista. EL MEDICO DE LAS LOCAS Tercer episodio, 4 partes.—La proyección de este episodio empezará a las 4 y media.

De Torrelavega

LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD.— CARTA DEL SEÑOR RUANO. — LA VERDAD ANTE TODO.

El asunto es añejo. Ya huele a puchero de enfermo. Desde el pasado año, en que el alcalde tuvo un gesto muy poco afortunado, se puso sobre el tapete la necesidad de que de nuevo volvieran a Torrelavega los que no debieron marcharse, porque no debemos olvidar que no son suficientes, para garantizar el orden, los cuatro flamantes agentes que sostiene el Municipio. ¡Y tan flamantes!

En esto están conformes todos los autores. ¡Cómo no!

Por eso, al lado de las autoridades y de la Cámara de Comercio, han estado los periódicos de Santander y de Torrelavega. Unos y otros han hecho trabajos incansables para la consecución de lo que constituye un deseo unánime del vecindario.

Nada se conseguía. El disgusto era tan grande como justificado.

Y nosotros, que tanta fe tenemos en el ilustre director general de Correos y Telégrafos, pusimos el pleito en sus manos.

No resultaron fallidas nuestras esperanzas. Al contrario. En las columnas de LA ATALAYA y las de "El Cantábrico", publicamos la expresiva carta que nos envió don Juan José Ruano de la Sota en la que nos comunicaba, a don José Ruiz Abascal y a mí, el resultado felicísimo de sus gestiones.

Han pasado dos meses. A Reinosa han destinado dos guardias de Seguridad. Y a Torrelavega... ninguno. Como es lógico, la decepción ha sido grande. Los periódicos se han hecho eco del sentimiento de estos vecinos. Y nosotros, nos creímos en el deber de molestar de nuevo a nuestro diputado a Cortes. Y ved lo que nos contesta, lectores queridos, para que cada cual quede en el lugar que le corresponde: "Mí querido amigo: Conoce usted bien las reiteradas gestiones que he realizado en favor del destino a esa ciudad de un retén del Cuerpo de Seguridad, y el resultado de las mismas, hasta llegar al ofrecimiento del señor director general del Cuerpo a complacerme. No sé a qué obedece el que esas promesas queden incumplidas. Pero me figuro que habrá razones de orden superior que lo justifican. Algo pudiera influir en la no justificación de las justas aspiraciones de ese vecindario, "la actitud remisa de quien a ello estaba obligado", de no ofrecer el alojamiento decoroso que exige el albergue de los guardias, y para contrarrestar la influencia que esto pudiera ejercer en el ánimo del director del cuerpo, con fecha 25 del pasado le he dado a conocer la carta del presidente de esa Cámara de Comercio, señor Campuzano, en la que ofrecía el alojamiento

exigido y adelantaba la seguridad de que el mismo ofrecimiento "se había de hacer por parte del Municipio". De no existir otras dificultades, "una vez hechos esos ofrecimientos", creo que el camino se habrá allanado, y nos conducirá a la consecución de nuestros deseos. En favor de ellos está siempre dispuesto a laborar con todo entusiasmo su afmo. amigo q. e. s. m., RUANO."

La carta no tiene desperdicio. ¡Cuántas cosas dice entre líneas! Seguramente servirá para despejar algo la incógnita. Y decimos algo, porque en el asunto intervienen en contra nuestra varios factores. Y para buscarlos y para hallarlos, no sólo tenemos que poner los ojos en Santander, sino también en nuestra propia casa, en donde campan por sus respetos la indolencia, la incuria y el abandono. Las cosas claras. A cada uno lo suyo. Para ocultar la verdad, no vale encastillarse en torres de marfil, más o menos auténticas.

JOSE FERNANDEZ ESTEBAN.

Sala Narbón A las siete y media, Nantás Mañana, martes, estreno EL BUQUE FANTASMA Interesante serie americana en nueve jornadas.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora, patrona de España, y San Macario.

CULTOS La misa oficial divino son de la festividad del día, con reza doble y color azul.

En la Catedral.—De seis a ocho misas rezadas, a las nueve y media misa Pontifical, predicando el muy ilustre señor don Lauro Fernández, a la terminación de ésta, nuestro amadísimo Prelado, en virtud de Breve Pontificio, dará la bendición Papal a los fieles; a las doce misa rezada; por la tarde a las cuatro el rezo del santo rosario.

Santísimo Cristo.—De siete a ocho misas rezadas; a las ocho y media misa solemne; a las diez y once misas; por la tarde a las seis termina la novena en honor de la Purísima.

Santa Lucía.—De seis a nueve misas rezadas, a las siete y media de comunión general para las Madres e Hijas devotas de la Virgen; a las diez misa solemne; a las cuatro y media termina la solemne novena en honor de la Purísima, con exposición, rosario, ejercicio de la novena y sermón, dando la bendición con el Santísimo el excelentísimo señor Obispo, que realizará la solemnidad de estos piadosos cultos con su presencia.

Anunciación.—De siete a ocho misas rezadas; a las nueve misa solemne; a las once y doce misas; a las seis y media rosario y novena a la Purísima.

San Francisco.—De seis a nueve misas rezadas; a las diez misa solemne; a las once y doce misas; por la tarde a las seis termina la novena que la Venerable Orden Tercera viene celebrando en honor de María Inmaculada, con exposición, rosario, ejercicio de la novena y sermón por el Padre Eguía, terminando estos cultos con la bendición con el Santísimo.

Consolación.—De seis y media a ocho misas rezadas; a las ocho misa solemne; a las once misa; por la tarde a las cinco y media, rosario y novena a la Purísima Concepción.

Sagrado Corazón.—De seis a ocho y media misas rezadas; a las diez misa solemne; a las once exposición de Su Divina Majestad, que quedará a la disposición de los fieles hasta la función de la tarde; a las seis y media novena en honor de María Inmaculada, con estación, rosario, ejercicio de la novena y sermón, terminando estos solemnes cultos con la bendición con el Santísimo que dará nuestro amadísimo Prelado.

Nuestra Señora del Carmen.—De seis a diez misas rezadas; a las seis rosario, novena a la Purísima y salve popular.

Buen Consejo.—De seis a nueve y media misas; por la tarde a las seis rosario y novena a María Inmaculada.

San Miguel.—De seis a ocho misas rezadas; a las diez misa solemne; a las cinco y media rosario y novena a la Purísima.

NOTICIAS

Francisco Setián Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 6. Mañana, 4 de Diciembre.

Farmacías Las que corresponden quedar abiertas en la tarde de hoy son: Señor Gavilán, Méndez Núñez. Erasun, Alarazanas. Castillo, Lope de Vega.

Sindicato de la Inmaculada Hoy, lunes, a las nueve de la mañana, se celebrará una misa en los P. Jesuitas en el altar mayor, por el Sindicato.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de 10 a 1 y de 3 y media a 6. MENDEZ NUÑEZ, 13. Teléfono 2-33

Doctor Valle Aparato digestivo y Medicina general. Consulta de oficio y media a una. BAILLEN, NUM. 2, SEGUNDO. De regreso de su viaje, reanuda sus consultas.

Mareta Pleamares: A las 3:37 m. y 4:21 Bajamares: A las 9:57 m y 10:22 n

Una chimenea A las cuatro de la tarde de ayer se produjo un incendio en la chimenea de la casa número 1 de la calle de San Simón.

Fuó sofocado por los bomberos municipales que certificaron que había sido debido a falta de limpieza.

Interrumpiendo el tránsito Fué denunciado el carretero don Justo Quijano por interceptar el paso público con un carro.

Las acantarillas La tapa de la alcantarilla del barrio de Camino se halla rota, constituyendo un peligro para los transeuntes.

ALBUMINURIA LOS MEDICOS RECOMIENDAN Avenacacao A base de fosfatos reconstituyentes. Las fachadas La fachada de la casa número 32 de la calle de Ruamenor ha sido denunciada por hallarse en mal estado.

Desperfectos Por causar defectos con un carro en el andén de la calle de Menéndez Pelayo, fué denunciado el sirviente de don Fernando Sánchez.

De un hurto Por un error dijimos en nuestro número de ayer que don Crisanto Merino Puente, vecino de la Albercía, había cometido un hurto de repollos.

Hemos de hacer constar, en honor a la verdad, que a don Crisanto le sustrajeron los repollos y que el fué quien denunció a la Guardia civil de Monte el hueco.

Casa de Socorro Aver fueron asistidas en este benéfico establecimiento 6 personas de accidentes leves y 4 casuales.

BOVEDAS DE VINO Y TONELERIA MECANICA DE LA VIUDA DE UZCUDUN Padilla, 24, 26 y 28. Teléf. 61.-SANTANDER. Vinos finos de mesa.—Rioja S. José, 12 litros 6'50 24 12 7 50 S. Jacinto, 7 0 9 S. Vicente, 19 50 12 S. Eduardo, 17 90 Cosecha 1894, 27 30 Cántara 16 litros, 11 Valdepeñas Embotellado, 6'50 7 50 Cántara 16 litros, 11 Blancos S. Fernando, 7 50 9 Añejo, 10 50 12 En estos precios no está incluido el envasado. SERVICIO A DOMICILIO Pídesse en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

Efectos del vino Julio Aedo, de 27 años, penetró en el establecimiento de bebidas "La Sacristía" molestando a los parroquianos. Fué expulsado del local y al salir se cayó en la acera, causándose una herida contusa en el párpado izquierdo, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

La Caridad de Santander Movimiento del asilo en el día de ayer: Comidas distribuidas, 914. Asfiados que quedan, 114

Telefonemas detenidos De Barcelona: María Villanueva. De Bilbao: Francisca Lasaga.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Barómetro a 0.º y al nivel del mar... 770 2 77.5 Temperatura al sol... 11 0 11 2 Idem a la sombra... 10 9 10 7 Humedad relativa... 59 72 Dirección del viento... O. O. Fuerza del viento... 0. 0. Estado del cielo... Fresco Estado del mar... Nuboso Marejadilla Temperatura máxima al sol... 17 0 Idem máxima a la sombra... 12 4 Temperatura mínima... 10 0 Eléctricos recorridos por el viento de 6 h. ayer a 6 h. hoy... 520 Luvia en milímetros en el día... 5.1 No llovió... 2.2

Compra-venta

DE Fincas rústicas y urbanas Terrenos edificables Casas de vecindad.—Fisos Plantas bajas.—Hoteles Anunciadora Hispania Hernán Cortés, 8, 1.º

Espectáculos

TEATRO PEREDA Funciona por la Compañía de zarzuela y ópera de Casals: A las tres y tres cuartos, «Sera In el Pinturero».

A las seis y media, «Jugar con fuego». A las diez, «Trianeras».

CASINO DEL SARDINIERO A las cuatro y media y seis y media, cine. Hartson S, fantoches, y Lola Montes, canzonetista.

SALA NARBON Desde las cuatro, «Dial III»

A las siete y media (especial), «N ntás». PABELLON NARBON Desde las tres, «El Príncipe Z lab».

Laura Skogland El vapor noruego saldrá de este puerto a principios de enero próximo, admitiendo carga para los de Amberes y Hamburgo. Para informes, dirigirse a su signatario DON E. TONNING PASO DE PEREDA, 27

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Siguen planteándose más huelgas

EL LOCK-OUT EN MADRID SERÁ APLAZADO

(POR TELEFONO)

MITINES Y ANUNCIOS DE HUELGA Madrid.—En la Casa del Pueblo han celebrado un mitin los obreros del ramo de construcción.

Se pronunciaron discursos muy violentos atacando a los patronos.

Los dependientes de los bazares de cirugía y almacenes de específicos han pedido aumento de jornal y descanso semanal.

Han dado a los patronos un plazo de cuarenta y ocho horas para responder si aceptan las peticiones formuladas. De lo contrario, se declararán en huelga.

En el teatro de Alvaroz Quintero se ha celebrado un mitin del ramo de alimentación.

TAMBIEN LOS FERROVIARIOS? Madrid.—Se asegura que el día 31 del actual se declararán en huelga los ferroviarios, en vista de que las Empresas no acceden a las peticiones formuladas por el personal.

Se dice que al declararse en huelga mantendrán íntegras las peticiones que hicieron anteriormente y que además pedirán que las gratificaciones que perciben por todos conceptos se acumulen al sueldo y sirva el nuevo sueldo que resulte después de hecha la acumulación para regular los derechos pasivos.

Se teme que la huelga alcance a todas las líneas férreas.

LOS MECANICOS Madrid.—Los mecánicos en huelga han celebrado una asamblea, acordando mantener las bases de mejora presentadas y pedir además que se les abonen los gastos de la huelga, dándose una indemnización a la Sociedad de resistencia.

APLAZAMIENTO DEL "LOCK-OUT" EN MADRID Madrid.—Es probable que el "lock-out" en Madrid sufra un nuevo aplazamiento.

El presidente de la Confederación, señor Junoy, con dos miembros del Comité de la Federación de Madrid, visitó hoy al alcalde para hacerle entrega de un oficio anunciando el paro; pero el alcalde dijo que el anuncio no

tendrá efecto legal hasta el martes, por ser hoy y mañana días festivos.

OTRO SINDICATO Madrid.—El personal subalterno del teatro Real se ha sindicado y como primer acuerdo ha tomado el de pedir mejoras y declararse en huelga si no se les conceden.

LOS GASISTAS Y ELECTRICISTAS Madrid.—Con motivo de la presentación de bases de mejora a las Empresas de las fábricas de gas y electricidad, circulan rumores de que los obreros de dichas fábricas se declararán en huelga, porque las Empresas no parecen dispuestas a acceder a las peticiones formuladas.

VISITANDO AL MINISTRO DE LA GOBERNACION Madrid.—Una Comisión de obreros de Vigo, acompañada del señor Bestirol, estuvo hoy a visitar al ministro de la Gobernación, para protestar de la conducta seguida por los patronos en el conflicto planteado en dicha población.

El señor Burgos Mazo le contestó que tenía noticias del gobernador de Pontevedra que coincidían con las que le daban los obreros, y ofreció comunicar instrucciones a dicho gobernador, marcándole la línea de conducta que ha de seguir para resolver cuanto antes la huelga.

EL DIA EN BARCELONA Barcelona.—El día ha transcurrido con tranquilidad.

—Hoy, como día festivo, la mayor parte de los obreros lo pasaron en el campo.

Al llegar los paquetes de "A B C" y de "El Debate", los vendedores los rompieron y quemaron, negándose a venderlos.

Se dice que el martes próximo abrirán nuevos comercios.

A las fábricas de harinas han llegado 86 vagones de trigo, que han sido descargados en el muelle.

Hay el temor de que los obreros, ante la persistencia del "lock-out", declaren la huelga general, que alcanzaría, caso de ser declarada, a los servicios públicos.

# Casa Giribet

**Sastre de la Real Casa**

Esta casa tiene el gusto de hacer su reconocimiento de su prestigio y numerosa clientela haber recibido los géneros para la presente temporada.

**PARA EN GIJÓN: CORREDA, 42.—SANTANDER: BLANCA, 11.—TELÉF. 918.**



## LA SITUACIÓN POLITICA

### Cuando regrese el Rey se planteará la crisis

#### NADIE PUEDE PREDECIR LA SOLUCIÓN

(POR TELEFONO)

##### CABALAS Y COMENTARIOS

Madrid.—Continúan haciéndose en los círculos políticos infinidad de cabalas y comentarios acerca de la actual situación política y de la solución que se dará a la crisis que será planteada en cuanto regrese el Rey a Madrid.

Los comentarios son tantos que hay para todos los gustos, como ocurre siempre en parecidos casos.

Hay quien dice que se formará un Gobierno de concentración parlamentaria para aprobar los presupuestos y que ese Gobierno será presidido por el conde de Bugallal o por el señor Sánchez Guerra.

Aseguran también los que se las dan de bien enterados que la crisis habrá quedado resuelta el próximo martes.

##### EL REGRESO DEL REY

Como del regreso del Rey depende el planteamiento de la crisis y que se despeje por lo tanto la situación política, se habla también mucho de la fecha en que volverá a Madrid el monarca.

En Palacio aseguran oficialmente que don Alfonso llegará a Madrid el martes próximo, pero se cree en general que esa fecha será adelantada.

El señor Sánchez de Toca confiere hoy por teléfono con el Rey y se dice que en esa conferencia, de la que el jefe del Gobierno no ha querido dar una referencia quedó convenido que el monarca adelantará su viaje.

A última hora de la tarde se decía que el Rey llegará hoy mismo o mañana temprano.

Por nuestra parte hemos podido averiguar que la Compañía de Ferrocarriles del Mediodía ha preparado un tren especial para que mañana pueda regresar Su Majestad.

##### TRAMITACION DE LA CRISIS.—DIFICULTADES DE UN GABINETE MIRANDA

Los ministros se reunirán en Consejo tan pronto como llegue el Rey a Madrid, y en la reunión acordarán plantear la crisis total.

Se tiende a que la solución de la crisis sea lo más rápida posible, pero esto no será obstáculo para que las consultas sean amplias.

Los trabajos que se realizaban para que pudiera constituirse un Gabinete presidido por Miranda pueden considerarse fracasados por las grandes dificultades con que se han tropezado, especialmente por que el futuro presidente exigía el concurso de todas las fracciones parlamentarias monárquicas, incluso las liberales, y varios jefes de minorías se negaron a ello.

Sea cual fuere el Gobierno que se constituya, los republicanos están dispuestos a volver a discutir en el Congreso el fallo del tribunal de honor que ha juzgado a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, y no se resignan a la expulsión de los alumnos condenados.

Don Marcelino Domingo ha anunciado su propósito de volver a entablar el debate y además se busca el concurso de otros elementos para plantear el debate en el Senado donde tiene asiento el general Tovar cuando deje de ser ministro.

Tiene por objeto exigir al general Tovar una declaración explícita sobre las coacciones que se atribuyen a las Juntas de Defensa militares y preguntarle si se le dirigieron conminaciones por dichas Juntas.

##### UN GABINETE BUGALLAL?

Se ha hablado mucho a última hora de que para evitar la obstrucción de los mauro-ciervistas no se presidirá de ellos en la formación del Gobierno presidido por Bugallal.

##### EL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones marchará el jueves a una cacería con que le obsesga el conocido ganadero señor Gamero Cívico.

##### EL PLEITO MILITAR

### Un manifiesto de los alumnos condenados

Por teléfono

Madrid.—Los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra juzgados y condenados por un tribunal de honor, han dirigido un manifiesto a la opinión por medio de "Nuestro Diario".

Dicen en el manifiesto que acuden a España entera, confiados en que los que van a apreciar su causa fuera del círculo de interés y de apasionamiento de clase, sabrán juzgarlos con imparcialidad y serenidad.

Protestan contra que se pretenda que sea un castigo el fallo, pues dicen que no existe delito que castigar.

Protestan también del nombre de tribunales de honor que se da a una agrupación apasionada de compañeros reunidos en contra suya.

##### Se dice que el conde al aceptar la invitación lo hace con el propósito de encontrarse fuera de Madrid en los días en que empiece a actuar el nuevo Gobierno.

##### EL SEÑOR DATO NO FORMARA GOBIERNO

Se decía hoy que el Gabinete disionario tenía el propósito de aconsejar al Rey la formación de un nuevo Gobierno presidido por el jefe del partido conservador.

Lo cierto es que el señor Sánchez de Toca celebró hoy una entrevista con don Eduardo Dato y que éste le manifestó que mantiene su propósito de no formar Gobierno con las actuales Cortes.

Cada vez se robustece más la creencia de que el encargado de aprobar los presupuestos será un Gobierno presidido por el señor Bugallal que contará con el apoyo decidido de los demócratas, alistas y romanonistas.

Se dice también que aunque en el ministerio no entrarán elementos mauro-ciervistas, esto no será causa de que pongan obstáculos a la labor del Gobierno.

##### DECLARACIONES DE VILLANUEVA

El señor Villanueva ha hecho declaraciones sobre la actual situación política.

Ha dicho que los momentos son muy difíciles y que para poder salvarlos se necesita el sacrificio de todos, pero muy especialmente el de los hombres de Gobierno.

##### CIERVA, CALLA

El señor Cierva se ha negado a hacer declaraciones acerca del momento político toda vez que el Gobierno no se ha declarado aún oficialmente en crisis.

##### LO QUE DICE BURGOS MAZO

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas manifestó que el gobernador de Málaga le comunicaba que habían terminado las huelgas en aquella provincia.

Los periodistas preguntaron al ministro acerca de la situación política y el señor Burgos Mazo, contestó:

—Hoy he expuesto al señor Dato que la única solución viable era que él se encargara del Gobierno.

Claro está, que reconozco que era un sacrificio para el señor Dato, pero estimé que como tal debía aceptarlo.

Yo sé—añadió el señor Burgos Mazo—que el señor Dato se muestra poco propicio a encargarse del Poder con las actuales Cortes, pero creo que únicamente él puede aprobar los presupuestos con la asistencia de todo el partido conservador.

Desde luego, de este Gobierno presidido por el señor Dato no formaríamos parte el ministro—Cierva en una comida a que asistieron ambos recientemente le dijo que combatiría a sangre y fuego a todo Gobierno que se formase sea como fuere y que no permitiría de ninguna manera la aprobación de los presupuestos.

—Ni aún formándose un Gobierno de concentración conservadora?

—¡Ah! Ignoro lo que entonces ocurriría.

Lo único que afirmo es que desde fuera del Gobierno apoyaremos y seguiremos al señor Dato con toda lealtad, adhesión y cariño.

Terminó el ministro de la Gobernación leyendo algunos párrafos de la nota leída ayer en el Consejo de ministros fijando su criterio contrario al del general Tovar y haciendo alusión, además, al Poder que se mueve en las sombras poniendo y quitando Gobiernos y al que con tanta energía conviene desenmascarar para lo cual tiene fuerza el Gobierno.

Afirman que no faltaron al honor y, por lo tanto, no hay que manchar su nombre.

Se trata sólo—dicen—de una opinión sincera y lealmente proclamada y no puede juzgarse como acto de deshonra el deseo de la honra y gloria del ejército, puesto que voluntariamente ingresaron en el Cuerpo de Estado Mayor, buscando por toda distinción más esfuerzo y por toda recompensa mayor trabajo.

Exponen su situación, diciendo que lo hecho puede truncar su carrera después de los grandes sacrificios que para dársela hicieron sus familias.

Trabajan en dónde y como sea y sólo lamentan ver su ilusión deshecha.

Lamentan ver cómo se bastardea lo que tanto se reverenciaba.

Hemos sido víctimas—añaden—del error de muchas pasiones, es decir, de una injusticia.

## La Asamblea periodística EL "RACING" EN MADRID

Por teléfono

Madrid.—Hoy ha continuado la Asamblea de representantes de las Empresas periodísticas, para tratar de asuntos administrativos que afectan a la Prensa de toda España, especialmente de lo que se refiere al aumento del precio del papel.

Ante la oposición hecha ayer por los representantes de varios periódicos de provincias a que se pidiera la supresión del arancel aduanero para la importación de papel, por entender que significaría la ruina de la industria papera española, se convino en una fórmula que consiste en pedir la supresión del arancel, pero con la condición de que los consumidores vendrán obligados a comprar el papel a la industria española, siempre que haya igualdad de precio entre las fábricas españolas y las extranjeras.

La Asamblea, a petición de representantes de varias provincias, discutirá la conveniencia de estudiar los recursos que pueden salvar a los periódicos de la grave crisis por la que atraviesan.

Aunque varios defienden la conveniencia de elevar el precio de los periódicos a diez céntimos, se cree que en este punto no se llegará a un acuerdo, porque las opiniones están muy divididas.

##### Accidente en unas prácticas de artillería

(Por teléfono)

Barcelona.—Se ha recibido de Figueras la noticia de haber ocurrido ayer una explosión en el castillo de San Fernando, en el momento en que una sección de artillería realizaba prácticas.

El accidente ocurrió a causa de la inflamación de la pólvora que estaban manipulando los soldados.

Resultaron dos soldados muertos y cuatro heridos.

##### Para Navidades

GRAMOFONOS con y sin bocina desde 75 pesetas.

Bonita colección de "couplets" cantados por los mejores artistas. Soberbio "stock" en baillables modernos.

Gemelos prismáticos "Zeiss", de seis y ocho aumentos. Últimos modelos en LENTES y GAFAS americanas.

FOTOGRAFIA.—CIRUGIA.—ORTOPEDIA J. GARCIA (OPTICO)

San Francisco, número 15. Teléfonos 521-465.—SANTANDER.

MADRID: AMERICAN OPTICAL SPECIALTIES, Alcalá, 14 (Palacio de la Equitativa).

##### IDIOMAS

### Karl F. Kircher

BLANCA, 14. PRIMERO CURSOS DE ALEMÁN, INGLÉS Y FRANCÉS. PREPARACION PARA LAS CLASES OFICIALES.—LECTURA, CONVERSACION, CORRESPONDENCIA Y TRADUCCIONES.—LECCIONES PARTICULARES EN GRUPO Y A DOMICILIO.

##### V. URBINA

Callista de la Real Casa, con ejercicio. Opera a domicilio, de ocho a uno y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, 11, primero.—Teléfono 416.

##### V. URBINA (hijo)

Profesor de masaje.—Los avisos, Velasco, 11, primero.—Teléfono 416.

##### Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés anual.

Depósitos a tres meses, 2 1/2 por 100. Depósitos a 6 meses, 3 por 100. Depósitos a 12 meses, 3 1/2 por 100.

Cuentas de moneda extranjera a la vista, 2 por 100 de interés anual.

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas; ex. ex. 2 por 100.

Depósitos de valores, LIBRES de derechos de custodia.

Órdenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.

Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc. Aceptación y pagos de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, factura, etc. y toda clase de operaciones de Banca.

##### Piano de ocasión

Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ Teller de afinación y reparación Ruemayer, 15, bajo

##### Gran restaurante Retall

DE JULIAN GUTIERREZ Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES

##### Sastrería Inglesa

LINARES Y GARAYO

Por teléfono

Madrid.—Se ha celebrado el anunciado partido de balompié entre el Racing, de Santander, y el Madrid F. C. Asistió numerosísimo público y la colonia montañesa.

Arbitró Bertrán de Lis con imparcialidad.

En el primer campo dominaron indistintamente ambos equipos, pero antes de terminar se señaló un ligero dominio del Madrid.

Antes de que termine el primer tiempo, Ortiz marca un tanto a favor del Racing.

En el segundo tiempo consigue el Madrid cuatro goals.

El público estuvo correctísimo, aplaudiendo a los dos equipos.—RIO.—SOLER.

##### Partido de foot-ball

Selección Guipuzcoana 2 por 1 de selección Vizcaína

Por teléfono

Bilbao.—En el campo de San Mamés se ha celebrado el primero de los dos partidos de fútbol entre un equipo de selección guipuzcoana y otro de selección vizcaína.

El partido había despertado gran expectación y a pesar de lo desfavorable del tiempo el campo estuvo de bote en bote.

Cuando ya había empezado el partido seguía entrando gente en el campo. De San Sebastián vinieron numerosos aficionados.

Venció el equipo de selección guipuzcoana por dos goals a uno.

##### Noticias del Extranjero

Por teléfono

##### LA HUELGA MINERA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—En el Senado, los "leaders" mineros se han pronunciado por la inmediata reanudación del trabajo en las minas.

##### HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Curación radical en tres meses o menos de los tiernos infantes con el vendaje y parches VIDAL.

Precio de todo 30 pts.

Para los adultos, 50 pesetas.

El especialista señor VIDAL estará en Santander, hospedándose en el H. Reina Victoria y recibirá el día 10 y 11 de diciembre.

Despacho y Consultorio: Aulesia y Pijoan (antes Padilla), 16.—Barcelona.

NOTA.—Recibirá también en Mieres el 14 en la Fonda del Casino, en Gijón el 12 en el H. Madrid y en Oviedo el 13 en el H. Inglés.

##### ¡Atención!

COMPRADORES DE JABON

En breves días se pondrá a la venta jabón de una nueva fábrica, clase que ninguna la supera en su buena calidad, marca de pastillas "El Gorrion" y barras "La Flotante", de PEDRO GONZALEZ (El Chatarrero). Pedirle para desengañaros, es superior clase.

##### Habo forrajero

Arafia, trébol, valico y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpias de cucutza. Especialidad en las de hortalizas y de flores de las mejores procedencias. Muelle, 9, SANTANDER.

##### Alejandro Maté

COMPRO MUEBLES USADOS PAGO MAS QUE NADIE BURGOS, NUMERO 19

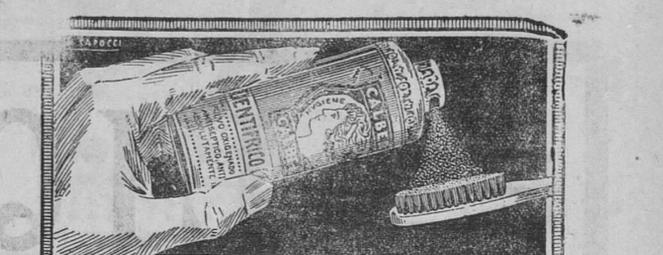
##### VINO ONA

del Sr. RISTEGUI AL METRO CEREBRAL

El más potente de los fortificantes y más económicos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INHIBENCIA

##### Ferrocarriles

A la Compañía de los mismos reclama RIOS, Alfarana, 17.



## EL DENTIFRICO CALBER

Es el único que con sus medios maravillosos de emitir oxígeno destruye los microbios que causan el decaimiento de los dientes.

### DENTIFRICO CALBER

Limpia maravillosamente sin dañar como las pastas. Endurece las encías, las sonrosa y enduiza el aliento.

### DENTIFRICO CALBER

Higiénicamente envasado. En envase registrado que permite echar justamente lo suficiente para su uso. El más antiséptico de todos los dentíficos. Un bote sirve para multitud de personas sin el menor temor a contagio.

Los DENTIFRICOS CALBER se venden en

## POLVO JABON Y ELIXIR

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y C.

## Purgante YER

EL

### MEJOR DEL MUNDO

PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL APARATO GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

CONSTITUYE EL MEJOR PURGANTE PARA

NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS.

Caja con dos pastillas, solo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS

Ó DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## LEVADURA PENSADA MARCA DANUBIO

DE LA UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Indispensable a todo panadero para la fabricación de pan de Viena y pan francés.

De utilidad grandísima para, con los hornos naturales, mejorar toda clase de pan, imprimiéndole volumen blanquea, flexibilidad y gusto excelente.—SANTANDER: BONIFAZ, 1. 1. IZQUIERDA.

## Pompas tuncbres

### ANGEL BLANCO

Contrato con las señoras hijas de Horga.—Gran carroza imperial estufa.—Coché furgón 40 HP.

Servicio permanente

Velasco, 6 (casa de los Jardines).—Teléfono 227

## EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

### Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacén desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra marca.

### JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

### JABÓN CALBER

(REGISTRADO) ANTISEPTICO EN LOS ESCOCIDOS DE LOS NIÑOS. PARA EL CUIDADO DE LOS NIÑOS. PARA EL CUIDADO DE LOS NIÑOS.

### JABÓN CALBER

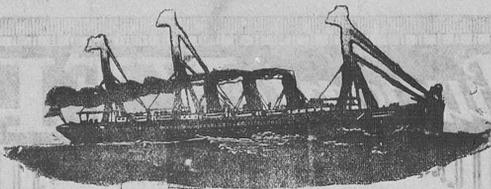
De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y Díaz F. y C.

# LIQUIDACION

## REBAJAS IMPORTANTES

5.000 mantas de cama, desde cuatro pesetas  
5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a diez pesetas

PRECIO FIJO **VIRGILIO CARRO** ISABEL II, NUM. 4



Vapores correos españoles

### Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

**Reina Victoria Eugenia**  
SU CAPITAN DON JUAN COMELLAS

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
PARA HABANA — 215 pesetas a 18-18 de impuesto.  
PARA VERACRUZ — 215 pesetas a 18-18 de impuesto.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba si se dirigen a la Habana y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

En la SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE saldrá de Santander el vapor

**Santa Isabel**

para trasbordar en Cádiz al

**Reina Victoria Eugenia**

de la misma Compañía, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Muelle 36, Teléfono n. 63.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Cádiz, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) a Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NUEVA YORK, OUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, por las de Gijón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción sin humos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **Matias López** Son los mejores del mundo PEDIDLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

### Compañía Transatlántica



#### Viaje extraordinario a la HABANA

El día 16 de diciembre saldrá de Santander el vapor

**LEON XIII**

admitiendo pasaje y carga con destino a dicho puerto.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, número 36. Teléfono número 63.

### Sociedad Hullera Española

#### BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Médica del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Mando para fogones.—Aglomerados.—Kook para hornos metalúrgicos y domésticos. Háganos los pedidos a la

### Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, pis. Barcelona, sus agentes: en Madrid don Ramón Topeta, Alfonso XII, 13. —SANTANDER, HOS. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. BARCELONA



POLVOS DE ABISINIA EXIBARD Sin Opio ni Morfina Muy eficaces contra

ASMA Gatarro — Oposición y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.

38 Aldeas de Bona Esp. — Med. Gra y Pab. V. PERE, FLEMMING & C. 4, Rues Domestique, 3 PARIS TODOS FARMACIOS



CORDIAL CEREBRINA URICI

Indicado en todos los casos de Debilidad, Decadencia, Prostración Nerviosa, Cefalalgia, Insomnio, Depresión Física y Mental, Casos de la Naturaleza

### Vapores correos franceses



Viajes los más rápidos y directos

PARA

### HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander hacia el 11 de enero próximo, el magnífico vapor

**Flandre**

admitiendo pasajeros de todas clases.

Para informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander,

Señores **VIAL HIJOS**

Paseo de Pereda, 25, bajo

TELEFONO NUMERO 53

### Gran liquidación Versos del mar y de los vientos

**Boleras de Rasilla**

ILUMINADAS POR LA NOCHE

por José del Rio Saiz

PRECIO, TRES PESETAS

De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, en la del Sr. Entrecañales, calle de la Blanca.

### Servicios públicos

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes) a las 8,40 llega a Madrid, a las 21,10.  
Sale de Madrid (martes, jueves y sábado) a las 8,50; llega a Santander a las 20,14.  
Correo.—Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,25 llega a Santander, a las 8.  
Mixto.—Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 7,10; llega a Santander, a las 18,40.

Otro que saldrá de Torrelavega a las 11,50 para llegar a Santander a las 12,53; y  
Otro que saldrá de Caberón a las 9,55, llegará a Torrelavega a las 10,36 y a Santander a las 15,40.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander: a las 8,15, a las 14,05 y a las 16,50 para llegar a Bilbao a las 12,16, a las 18,21 y a las 20,32 respectivamente.  
Salidas de Bilbao: a las 7,40, a las 14 y a las 16,50 para llegar a Santander a las 11,45, a las 18,17 y a las 20,51.

**ENTRE SANTANDER Y MARRON**  
Salidas de Santander a las 17,35 para llegar a Marrón a las 19,38.  
Salida de Marrón: a las 7,18 para llegar a Santander a las 9,30.  
**ENTRE BILBAO Y MARRON**  
Salida de Bilbao: a las 18,10 para llegar a Marrón a las 21,15.  
Salida de Marrón: a las 7,07 para llegar a Bilbao a las 10,04.

**SANTANDER-LIÉRGANES**  
Salidas de Santander: a las 8,45, 12,20, 15 y 20,20.  
Salidas de Liérganes: a las 7,10, 11,32, 14,15 y 19.  
**ENTRE LIÉRGANES Y OREJO**  
Salida de Liérganes: a las 16,55.  
Salida de Orejo: a las 17,45.

**SANTANDER-LLANES**  
Salidas de Santander: A las 8, 12,15, 16,15 y 19,55. (Los primeros siguen a Oviedo).  
Llegadas a Santander: a las 7,55, 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo).

**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander: a las 7,52, 11,5 (correo), 14,20 y 18,40. Para llegar a Ontaneda a las 9,55, 13,12, 16,24 y 20,41.  
Salidas de Ontaneda: a las 7,10, 11,18, 14,27 (correo) y 18,45. Para llegar a Santander, a las 9,5, 13,9, 16,13 y 20,30.

**SANTANDER-CABEZON DE LA SAL**  
Salidas de Santander: a las 10 y 10,55.  
Salidas de Cabezon: a las 7,15. (Jueves y domingos a diez de marzo).

Uno que saldrá de Santander a las 14,45 de la mañana para llegar a Torrelavega a las 12,38 y a Caberón a las 13,39.

**SERVICIO POSTAL**  
Horas de reparto de correspondencia y servicio de estafetas.  
Imposición y rotación de valores declarados y paquetes postales, de 0 a 13,30.  
Certificados, de 0 a 13,30.  
Boletín Postal de 0 a 13.  
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 0 a 13.  
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 0 a 11.  
Lista de Apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 10.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18,36.  
Los domingos se hacen solamente el reparto a las 12,30.

**OFICINAS PUBLICAS**  
Aduana: de nueve a una y de tres a seis.  
Ayuntamiento, Plaza de Pí y Marcall: de nueve a una y de cuatro a seis.  
Avance Catastral de la riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A. Correo: de diez a una.  
Audencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.  
Banco Mercantil, Hernán Cortés, de nueve a una.  
Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.  
Banco de España, Velasco, 2: de diez a dos.  
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.  
Cámara Oficial Agrícola, Muelle, 21, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.  
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.  
Comandancia de Marina y Prácticos del Puerto, calle de Castelar: de diez a una.  
Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario de cuatro a seis; traductor asesor de cinco y media a seis y media; legislación de Aduana de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.